

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS REALBUSINESS S.A.**

Reunida el 13 de abril del 2015

En la ciudad de Quito, el día 13 de abril de 2015, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Manuel Ambrosi E6-178 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los Accionistas de ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS REALBUSINESS S.A., en lo posterior denominada la “Compañía”.

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas (en adelante la Junta), el señor Diego Javier Calisto Arteta, y como Secretario, el señor Diego Xavier Calisto Albornoz.

De conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del representante legal, el Secretario prepara la lista de asistentes a la Junta instalada a las 15h00, de acuerdo con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado US \$	Acciones	Porcentaje %
Diego Javier Calisto Arteta	186.240,00	186.240	38.8%
Diego Xavier Calisto Albornoz	10.560,00	10.560	2.2%
TACRIN S.A. <i>Representado por:</i> <i>Galo Olmedo</i> <i>Cevallos Fajardo</i>	283.200,00	283.200	59%
TOTAL	480.000,00	480.000	100%

El Secretario deja constancia que los Accionistas presentes totalizan el 100% del capital social de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores, Comisarios y Auditores del año 2014.**
- 2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2014.**
- 3. Conocer y resolver sobre la distribución de beneficios sociales correspondientes al año 2014 y la formación de reservas.**
- 4. Conocer y resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa para el año 2015, fijar y revisar sus honorarios.**
- 5. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el año 2015 y fijar sus honorarios.**

El Presidente de la Junta dispone que se trate el orden del día acordado y por Secretaría se da lectura al primer punto:

1. Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores, Comisarios y Auditores del año 2014.

El Presidente deja constancia de que los Accionistas fueron notificados y tuvieron acceso a los documentos desde el día 27 de marzo del 2015.

El Gerente General toma la palabra y procede a leer su informe.

El señor Diego Xavier Calisto Albornoz propone y eleva a moción la aprobación del informe antes mencionado.

El Presidente de la Junta consulta a los Accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder con la votación sobre la moción propuesta y que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; además informa que al momento de votar no se puede modificar la moción propuesta.

Al no haber votos en contra, en blanco, ni abstenciones, a excepción de la que por ley realiza el señor Diego Xavier Calisto Albornoz por ser Gerente General de la Compañía, por UNANIMIDAD la Junta RESUELVE:

1.1. APROBAR el informe de Gerente General del año 2014.

El Comisario toma la palabra y procede a leer su informe.

El señor Diego Xavier Calisto Albornoz propone y eleva a moción la aprobación de los informes antes mencionados.

El Presidente de la Junta consulta a los Accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder con la votación sobre la moción propuesta y que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; además informa que al momento de votar no se puede modificar la moción propuesta.

Al no haber votos en contra, en blanco, ni abstenciones, por UNANIMIDAD la Junta RESUELVE:

1.2. APROBAR el informe de Comisario del año 2014.

Por Secretaría se da lectura al informe de Auditores.

El señor Diego Xavier Calisto Albornoz propone y eleva a moción la aprobación de los informes antes mencionados.

El Presidente de la Junta consulta a los Accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder con la votación sobre la moción propuesta y que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; además informa que al momento de votar no se puede modificar la moción propuesta.

Al no haber votos en contra, en blanco, ni abstenciones, por UNANIMIDAD la Junta RESUELVE:

1.3. APROBAR el informe de Auditoría Externa del año 2014.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura al segundo punto:

2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

El Presidente deja constancia de que los Accionistas fueron notificados y tuvieron acceso a los documentos desde el día 27 de marzo del 2015.

El Presidente dispone que se dé lectura a los informes de estado de situación financiera de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

El señor Diego Xavier Calisto Albornoz propone y eleva a moción la aprobación de los informes antes mencionados.

El Presidente de la Junta consulta a los Accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder con la votación sobre la moción propuesta y que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; además informa que al momento de votar no se puede modificar la moción propuesta.

Al no haber votos en contra, en blanco, ni abstenciones, a excepción de la que por ley realiza el señor Diego Xavier Calisto Albornoz por ser Gerente General de la Compañía, por UNANIMIDAD la Junta RESUELVE:

2.1. **APROBAR** el estado de situación financiera de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura al tercer punto:

3. Conocer y resolver la distribución de beneficios sociales correspondientes al año 2014 y la formación de reservas.

El Gerente General de la Compañía propone que se distribuyan las utilidades generadas durante el año 2014 de acuerdo al porcentaje de acciones que cada Accionista mantiene en la Compañía, una vez que se realice la deducción de impuestos y de destinar una parte de éstas para la formación de la Reserva establecida por la Ley y los Estatutos.

El señor Diego Xavier Calisto Albornoz eleva a moción la aprobación de la propuesta realizada por el Gerente General de la Compañía.

El Presidente de la Junta consulta a los Accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder con la votación sobre la moción propuesta y que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; además informa que al momento de votar no se puede modificar la moción propuesta.

Al no haber votos en contra, en blanco, ni abstenciones, por UNANIMIDAD la Junta RESUELVE:

3.1. APROBAR la distribución de beneficios sociales correspondientes al año 2014 y la formación de reservas según la propuesta mocionada.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto:

4. Conocer y resolver la contratación de la firma de Auditoría Externa, fijar y revisar sus honorarios.

El Secretario de Junta propone que se ratifique en las funciones de Auditor Externo de la Compañía a la firma que desempeñó esta labor durante el 2014.

El señor Diego Xavier Calisto Albornoz propone y eleva a moción otorgar facultades al Gerente General de la Compañía para la contratación de la firma mencionada para el ejercicio fiscal 2015.

El Presidente de la Junta consulta a los Socios si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para ponerla en consideración de los Socios.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder con la votación sobre la moción propuesta y que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; además informa que al momento de votar no se puede modificar la moción propuesta.

Al no haber votos en contra, en blanco, ni abstenciones, por UNANIMIDAD la Junta RESUELVE:

4.1. OTORGAR facultades al Gerente de la Compañía para la contratación y negociación de honorarios de la firma de Auditoría Externa sugerida.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura al quinto punto:

5. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el año 2015 y fijar sus honorarios.

El señor Diego Xavier Calisto Albornoz propone y eleva a moción que el doctor Juan Carlos Pérez desempeñe las labores de Comisario de la Compañía para el periodo 2015.

El Presidente de la Junta consulta a los Accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder con la votación sobre la moción propuesta y que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; además informa que al momento de votar no se puede modificar la moción propuesta.

Al no haber votos en contra, en blanco ni abstenciones, por UNANIMIDAD la Junta RESUELVE:

5.1. NOMBRAR al doctor Juan Carlos Pérez como Comisario de la Compañía durante el año 2015.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de veinte (20) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 15h45 y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.

Al Expediente de Actas se agregaran los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General.
- b) Informe de Comisario.
- c) Informe de Auditores.
- d) Copia de los balances económicos 2014.



Diego Javier Calisto Arteta
Accionista-Presidente de la Junta



Diego Xavier Calisto Albornoz
Accionista-Secretario de la Junta



TACRIN S.A.
Representado por:
Galo Olmedo Cevallos Fajardo
Accionista